Asunción, 08 de julio de 2021.-

DICTAMEN GUOC N° 110/2021

GERENCIA DE UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DE LA EMPRESA DE SERVICIOS SANITARIOS DEL PARAGUAY SOCIEDAD ANÓNIMA

CONTRATACION DIRECTA N° 07/2021 PARA LA "ADQUISICIÓN TUBERIAS 25 MM PEAD (3/4)" - SEGUNDO LLAMADO - ID 397.571.-

ANTECEDENTES:

En virtud de las disposiciones previstas en la Resolución DNCP N° 1208/2021, esta Unidad Operativa de Contrataciones procede a emitir las consideraciones pertinentes en relación al inicio reciente del llamado de referencia:

JUSTIFICACIÓN DEL DICTAMEN CUATRIMESTRAL:

En fecha 06/07/2021 fue emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 129/2021, en adelante CDP; debidamente firmado por los responsables de la GERENCIA FINANCIERA y la AUDITORIA INTERNA INSTITUCIONAL, remitiéndose a esta dependencia.

Atendiéndose que el CDP ut supra citado, fue necesario para la aprobación y conformidad del Pliego de Bases y Condiciones; en el particular caso de la Carta de Invitación, se procedió a requerir la conformidad del sector solicitante, una vez obtenidos todos los documentos indispensables para el efecto. Seguidamente fue recepcionada la conformidad del sector solicitante; Gerencia de Redes de Agua Potable en fecha 30/06/2021.

Ha de tenerse igualmente en cuenta, con respecto a las labores de coordinación entre los diversos sectores institucionales que intervienen en el proceso de inicio de llamados, que se ha visto ralentizada a raíz de la crisis sanitaria que atraviesa el país y en consecuencia que ha afectado considerablemente al personal institucional.

Por todo lo expuesto, y sobre la base de las consideraciones mencionadas, que imposibilitaron la comunicación en el plazo inicialmente previsto, se procede a la comunicar en el día de la fecha, conforme con el mecanismo establecido en la Resolución DNCP N.º 1208/2021 art. 3 inc. 1.

Abg. Rossana Estigarribia López.

Gerente de la Unidad Operativa de Contrataciones.

ESSAP S.A.